

AZCORRA AGUILAR GEOVANI DAVID

48 141 41 43 FCO DE MONTEJO
41 Y 43
FCO. DE MONTEJO III FC.P.97203
MERIDA, YUC.

NO. DE SERVICIO:771030401570

RMU:97203 03-04-04 XAXX-010101 006 CFE

CUENTA:32DW01B023272855

LÍMITE DE PAGO:09 ENE 25

CORTE A PARTIR:10 ENE 25

TARIFA:1DNO. **MEDIDOR:**REK473

MULTIPLICADOR:1

NO HILOS:2

PERIODO FACTURADO:21 OCT 24-20 DIC 24

TOTAL A PAGAR:

\$18,680

(DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M.N.)



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida ☒ Estimada ☐		Medida ☒ Estimada ☐				
Energía (kWh)	5,273		3,213		2,060		
Básico					150	1.055	158.25
Intermedio					250	1.280	320.00
Excedente					1,660	3.750	6,225.00



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal ↓

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	88.38	0.00	0.00	88.38	Energía	6,703.25
Distribución	0.00	0.00	1,831.13	1,831.13	IVA 16%	1,072.52
Transmisión	0.00	0.00	364.41	364.41	Fac. del Periodo	7,775.77
CENACE	0.00	0.00	13.39	13.39	DAP(2)	118.80
Energía	0.00	0.00	1,788.08	1,788.08	Adeudo Anterior	10,786.07
Capacidad	0.00	0.00	1,091.80	1,091.80	Total	18,680.64
SCnMEM(1)	0.00	0.00	12.77	12.77		

Fecha, hora y lugar de Impresión:15/01/2025 08:50:36hrsCalle 59 x 58 y 60No 488CentroMeridaMeridaYucatanMexico97000

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



97203 03-04-04 XAXX-010101 006 CFE
01 771030401570 250109 000018680 8

32DW01B023272855Repartir

-1-

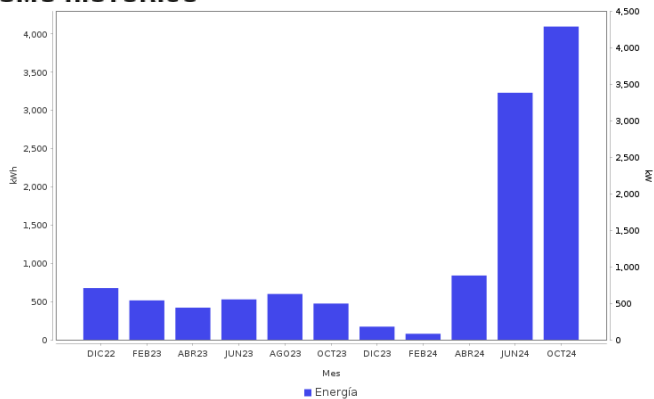


\$18,680

(DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M.N.)

CONSUMO HISTÓRICO

Periodo	kWh	Importe	Pagos	Pendientes de Pago
del 21 JUN 24 al 21 OCT 24	4092	\$10,786.00	\$3,900.00	
del 19 ABR 24 al 21 JUN 24	3227	\$10,322.00	\$10,322.00	
del 19 FEB 24 al 19 ABR 24	839	\$2,034.00	\$2,034.00	
del 20 DIC 23 al 19 FEB 24	78	\$96.00	\$96.00	
del 19 OCT 23 al 20 DIC 23	171	\$213.00	\$213.00	
del 21 AGO 23 al 19 OCT 23	473	\$644.00	\$644.00	
del 21 JUN 23 al 21 AGO 23	598	\$675.00	\$675.00	
del 19 ABR 23 al 21 JUN 23	527	\$574.00	\$574.00	
del 17 FEB 23 al 19 ABR 23	419	\$542.00	\$542.00	
del 20 DIC 22 al 17 FEB 23	514	\$985.00	\$985.00	
del 19 OCT 22 al 20 DIC 22	675	\$1,620.00	\$1,620.00	



AHORRO DE ENERGÍA AIRE ACONDICIONADO

- La temperatura de confort óptima se sitúa entre los **24 y 26 °C**, mantener la temperatura por debajo de los 20 °C causa un mayor trabajo del compresor, lo que supone un mayor consumo de energía.
- Asimismo, se recomienda apagar el aire acondicionado al salir del recinto durante tiempo prolongado (más de 30 minutos).

Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI PPD
 RFC: RFC Razón Social: Régimen Fiscal: 000 Uso CFDI: CP: 00000 AC Folio: 000062845105 Folio Fiscal: N. Certificado del SAT: No. certificado del CSD: Fecha y hora de certificación: Unidad de medida: kWh



Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



Suministrador de Servicios Básicos



¡AVISO IMPORTANTE!

Ahorra consumo de energía eléctrica, tu ahorro contribuye a la protección del medio ambiente. Nuestro compromiso es seguir conectados contigo.

Corte a partir del 10 ENE 25.

Con este consumo se redujo la aportación gubernamental. Ahorrar luz podría representar beneficios en su gasto familiar. Le invitamos a que se registre en nuestro portal y disfrute de la comodidad de nuestros servicios en línea.

Conoce los servicios de los diferentes suministradores: <http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/ListadoSuministrador>

TAMBIÉN PUEDES PAGAR TU RECIBO EN:



Banco del Bienestar, Bancomer, Inbursa, Santander, Banamex, Banjercito, Scotiabank, HSBC, CIBanco, Afirme, Multiva, Banco del Bajío, Banco Azteca, OXXO, Coppel.
Son más de 100,000 establecimientos autorizados, consulta el portal cfe.mx en la sección medios de pago.